

Guadalajara, Jalisco, 7 de octubre de 2010

Acuerdan CNDH y CEDHJ que la instancia estatal realizará supervisión permanente para identificar probables violaciones de derechos humanos durante los Panamericanos

* Se remitirán de inmediato las quejas al órgano nacional y, en casos graves, enviarán visitadores.

Tras haber concluido una reunión de trabajo realizada este día en la ciudad de México, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, informa que se acordó que el organismo estatal, en coadyuvancia con su homóloga nacional recibirá todas las quejas por probables violaciones de derechos humanos que se pudieran presentar en contra de policías federales y del Ejército Mexicano, con motivo de las operaciones de vigilancia que se han establecido en la zona metropolitana de Guadalajara por los Juegos Panamericanos.

Álvarez Cibrián explicó que visitadores de la CEDHJ realizarán una operación permanente de observación por toda ciudad, y que si constatan cualquier acto de autoridad que pudiera representar una violación de derechos humanos, se procederá a levantar un acta circunstanciada y de inmediato será remitida a la CNDH.

Añadió que habrá comunicación permanente entre ambas instituciones, y dio a conocer que la comisión nacional estableció el compromiso expreso de enviar visitadores a Guadalajara si las circunstancias son graves.